

LA REGENERACIÓN MÉDICA

REVISTA BIMENSUAL DE CIENCIAS MÉDICAS É INTERESES SOCIALES

PUBLICADA POR EL

COLEGIO DE MÉDICOS DE SALAMANCA

LOS DÍAS 15 Y ÚLTIMO DE CADA MES

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director

Dr. D. Celestino M. de Argenta

Redactores

Cuesta (I).—Díaz Redondo (C.)
 García Alonso (D.)—Madruga Noreña (J. F.)—Mendez
 Fernández (J.)—Sánchez Gómez (R.)
 Segovia Corrales (I.)

Secretario, Acedo (F.)

Tesorero Administrador, Díez (A.)

Todos los socios del Colegio de Médicos de Salamanca tienen derecho á colaborar en este periódico, pero sus trabajos no podrán publicarse sin previo examen y aprobación del Consejo de Redacción.—La responsabilidad de los escritos firmados corresponde exclusivamente á sus autores.—Toda la correspondencia se dirigirá al Secretario.—Los pagos y reclamaciones se dirigirán al Admor.—De las obras que se reciban dos ejemplares se publicará un juicio bibliográfico en la sección correspondiente.—Les ouvrages remis en double seront annoncés et analysés dans le corps du journal.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

6 PESETAS AL AÑO EN TODA ESPAÑA
 (Pago anticipado)

REDACCIÓN

Melendez, 7 duplicado

DIRECCIÓN

Juan del Rey, 8

ADMINISTRACIÓN

San Justo, 34

Imp. Católica Salmanticense.



PARTIDOS MÉDICOS VACANTES

Pueblo	Partido Judicial	Provincia	Habitantes	Dotación (1)	Solicitudes
Veguillas.....	Salamanca.....	Salamanca....	254	250 pts.	Hasta el 24 Septbre.
Selas y dos anejos.....	Molina.....	Guadalajara..	389	450 (2)	— 25 —
Albaladejo.....	Infantes.....	Ciudad-Real..	1.628	750	— 30 —
Ciria.....	Agreda.....	Soria.....	3.125	750	— 30 —
Jamilena.....	Martos.....	Jaén.....	1.391	... (3)	— 24 —
Valor.....	Guadix.....	Granada.....	1.739	750	— 30 —
Moraleda.....	Huelma.....	Jaen.....	1.398	500	— 30 —
Una de las de Castropol.....	De su nombre.....	Oviedo.....	8.285	675	— 25 —
Villanueva del Campillo.....	Piedrahita.....	Avila.....	978	500	— 27 —
Leciñena.....	Zaragoza.....	Zaragoza.....	1.600	370	— 29 —
Used.....	Daroca.....	Idem.....	1.366	750	— 25 —
Primer distrito de Sestao.....	Valmaseda.....	Vizcaya.....	1.154	998	— 1.º de Octbre.
Paradinas.....	Santa Maria de Nieva.....	Segovia.....	418	750	— 3 —
Caballer.....	Segovia.....	Idem.....	535	226	— 6 —
Una de las de Soria.....	De su nombre.....	Soria.....	7.008	1.500	— 6 —
Pozo-hondo.....	Chinchilla.....	Albacete.....	2.921	1.500	— 8 —
Polop.....	Villajoyosa.....	Alicante.....	1.600	375	— 6 —
Torralba de Ribota.....	Calatayud.....	Zaragoza.....	700	250	— 5 —
Villamañán.....	Valencia de Don Juan.....	León.....	1.666	875	— 2 —
Tierna.....	Calatayud.....	Zaragoza.....	663	200	— 1 —
Corral de Calatrava.....	Ciudad-Real.....	Ciudad-Real..	2.700	999	— 6 —
Hoyocasero.....	Avila.....	Avila.....	1.200	500	— 6 —

(1) En esta sección solo incluimos la dotación por Beneficencia, sin contar las iguales.

(2) Medias de trigo y 700 pesetas por la asistencia á todo el vecindario.

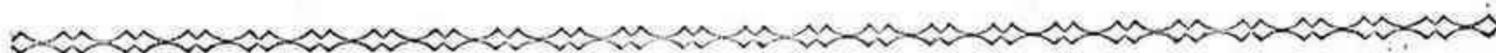
(3) Lo consignado en el presupuesto y que el alcalde se reserva.

LA REGENERACIÓN MÉDICA



SUMARIO

	<u>Páginas.</u>
Sección profesional: Conducta sospechosa por <i>D. Juan Llorens</i>	257
Sección doctrinal: Característica de Patología humana en sus relaciones con la Terapéutica, por el <i>Profesor Rolert</i>	260
Sección oficial: Colegio de Médicos de Salamanca.—Junta general de 11 de Septiembre.	261
Lista de donativos.	262
IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.—Programa.	263
Sección bibliográfica: por el <i>Dr. Diaz Redondo</i>	268
Revista Terapéutica aplicada: Tratamiento de las artritis de la varicela.	269
Sección de noticias.	271
Vacantes y Anuncios en las páginas 2, 3 y 4 de la cubierta.	



SECCIÓN PROFESIONAL

CONDUCTA SOSPECHOSA

(CONCLUSION)

¡Qué candidéz tan grande supone el fin moralizador del R. D! Sólo viviendo fuera de la vida ordinaria; sólo en las esferas especulativas se concibe esa honradez acrisolada, que no se doblega ni inclina por las casi irresistibles ráfagas del favoritismo político, con cuya eficacia haya podido escalar el codiciado puesto. Al

médico como á tal le consideramos altamente honrado, exacto cumplidor de sus deberes, pero al fin es hombre y no ángel, y no conviene exponerle á ciertos embates que puedan amenguar sus prestigiosas dotes, mucho más intensos y decisivos que los del lucro personal, del que estamos convencidos han de apartarse nuestros compañeros todos. Mientras tenemos la completa seguridad de que ninguno, absolutamente ninguno de nuestros comprofesores ha de intervenir en ágios punibles ó en negocios de índole detestable, no podemos admitir esa absoluta confianza si nos fijamos en los constantes ejemplos de corrupción á que las miras políticas incitan, cuando ellas ligan con las cadenas de sumisión incomprensible, aunque absoluta y verdadera. No ha de negarnos el celoso Colegio de Médicos de Madrid, al menos que el velo con que parece cerrar voluntariamente sus ojos á la verdad sea tan tupido que no permita el paso á los más claros rayos de la evidencia, que el sistema que ántes regía para los reconocimientos de quintos daba una independencia y una imparcialidad, á todas luces recomendables, que en ningún modo y por ningún concepto, dígase lo que se quiera, ha de tener con las flamantes disposiciones. Por este solo motivo, y aunque no se tuviesen en cuenta las potísimas razones aducidas otras veces, es tan digno de alabanzas el antiguo método como el actual de censura.

No queremos profundizar más en el asunto, pues bastante hemos molestado á nuestros pacientes lectores.

Para terminar, y como explicación de la anómala conducta, del particular modo de pensar del apreciable Colegio madrileño, que nosotros no podíamos en manera alguna acertar, ya que pugna con todo género de naturales sentimientos, nos parece útil reproducir la siguiente noticia, publicada por la antigua y respetable Revista *La Correspondencia Médica* en su número de 8 del mes anterior.

«El Colegio de Médicos de Madrid no ha protestado hasta la fecha de la publicación de la Real orden de 29 de Mayo de 1897. Sin duda se lo prohíben sus estatutos, pues se comprometió cuando su creación á colocarse al lado del Gobierno constituido en todas las incidencias que surgieran en el porvenir entre las clases médicas y los poderes públicos, razón que disculpa lo extraño de sus actos.

Persigue con afán la colegiación obligatoria, y hace bien, pues con el triunfo de sus ideales logrará esa especie de esclavitud oficial perseguida; con ello no habrá distingos: que todos, quieran que

no quieran, habrán de llevar al cuello su correspondiente cadenita. ¡Y vivan las cadenas!

Confeccionado y aprobado el consabido proyecto por unos cuantos (¡las votaciones del Colegio son siempre muy nutridas!) será en breve presentado al Ministro de la Gobernación. Y seguramente el Sr. Cos-Gayón se quedará estupefacto al ver lo que se le pide, diciendo para sus adentros: Temí vinieran en son de queja por la Real orden de 29 de Mayo, pero lejos de ello acuden para pedir más trabas y obstáculos á su ejercicio, solicitando el favor de que los permitan esclavizarse. ¡Si estará la clase médica constituida por tontos! ¡Que para lo que desean, realmente no se necesita solicitud!»

¿Es verdad que los Estatutos del mentado Colegio le prohíben protestar de los acuerdos gubernativos, por muy lesivos que sean para la clase médica? ¿Es cierto que ha de poner sus energías del lado del poder constituido, siempre que se susciten competencias entre éste y nuestros sufridos organismos profesionales?

Si esto es cierto; si existen tamañas complicidades, que no calificamos de otro modo por el respeto que aún nos merece la Asociación á la que fundadamente se atribuyen; si de esta suerte se dejasen abandonadas á sus fuerzas las colectividades médicas, por la que debiera ser su mayor amparo, entablándose una original lucha fratricida, quédese para el Colegio de Médicos de la Corte el triste papel de comparsa y el denigrante oficio de encubridor de iniquidades, mientras nosotros, contrarrestando su lamentable ejemplo, y al grito de *Abajo las caretas*, seguimos trabajando por la causa del decoro y del prestigio profesionales.

Juan Llorens.

SECCIÓN DOCTRINAL

CARACTERÍSTICA DE LA PATOLOGÍA HUMANA
EN SUS RELACIONES CON LA TERAPÉUTICA (1)

Discurso pronunciado en la tercera asamblea general del XII Congreso
Internacional de Medicina de Moscou

por el Dr. D. Bartolomé Robert

La actual revolución de la Medicina, con todos sus maravillosos descubrimientos, se debe en primer término al método analítico; pero, entiéndase, que el estudio particular de los fenómenos, en los organismos superiores, no puede dar idea de su total conjunto, si «á cada acto de análisis material no sigue inmediatamente un acto de síntesis intelectual (2)». Solo con este método de educación científica, aplicado á la Biología, puede alcanzarse el verdadero conocimiento del hombre sano y del hombre enfermo, con su admirable solidaridad funcional, con su *consensus unus, conspiratio una* del antiguo hipocratismo. Para calcular la resultante mecánica de una máquina cualquiera—y mucho más si es máquina viva—no basta conocer aisladamente cada una de sus piezas, sino todo su engranaje con sus mútuas conexiones.

Hoy analizamos mucho y sintetizamos apenas, corriendo el riesgo de alejarnos de la verdadera Medicina, que ha consistido siempre y seguirá consistiendo en el conocimiento armónico y total del organismo, en tanto susceptible de enfermar; de ahí que, por tan torcidos caminos, y por conceder más valor á la parte que al conjunto, á menudo no sabemos ver y curar *hombres enfermos*—que es lo natural y justo—nos entretenemos observando y tratando—no siempre con éxito—la lesión de un solo órgano.

Únicamente á favor de la concepción sintética cabe afirmar: que hay una Patología humana, con su característica, distinta de la Patología experimental—que no es más que un procedimiento para alcanzar la verdad—y distinta de todas las demás de la Medicina comparada; y como el tratamiento de las enfermedades deri-

(1) De la *Revista de Ciencias Médicas* de Barcelona.

(2) Letamendi.—*Curso de Patología y moral*.—Madrid, 1896.

va del concepto fisiológico de las mismas, de ahí también una terapéutica especial propia del hombre.

Este es, señores, en breves palabras, el objeto y el alcance de mi discurso; mas, para que haya trabazón lógica en todas sus partes, me habeis de permitir que tome las cosas desde su principio.

(Se continuará).

SECCIÓN OFICIAL

Colegio de Médicos de Salamanca.

Junta general de 11 de Septiembre de 1897

Aprobada el acta de la anterior.

Se aprobaron las cuentas por unanimidad.

Con motivo de la renovación de cargos el Señor Presidente puso á disposición de la Junta general todos los cargos de la Junta de gobierno, no admitiendo la Junta general la dimisión plena de la Junta de gobierno.

Suspende el presidente la sesión por diez minutos para que se ponga de acuerdo la Junta general.

Abre la sesión el presidente para verificar la elección de los cuatro individuos de la Junta de gobierno que hay que elegir, cuya elección dá el resultado siguiente: D. Pedro López, 20; D. Isidro Segovia 20; D. Celestino M. de Argenta 19; D. Rodrigo Sánchez 11; D. José Martín 8; en blanco 2. Después se hizo la elección entre D. Rodrigo Sánchez y D. José Martín por no obtener la votación necesaria y resultó D. José Martín 19; D. Rodrigo Sánchez 1; en blanco 7.

Se presenta una proposición que acompaña la cual se tomó en cuenta por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión á la una de la tarde.

Los que subscriben proponen á la Junta general, se digne discutir los proyectos de Seguros sobre la vida, jubilación y pensión de enfermedades de todos los colegiados.

Salamanca 11 de Septiembre de 1897.—*Eduardo Hernández Wright.*—*Santiago Sánchez.*—*Celestino M. de Argenta.*

Colegio de Médicos de Salamanca

Relación nominal de los señores Médicos que han contribuido con las cantidades que se expresan, para socorrer al compañero D. Daniel Martínez.

NOMBRES	<i>Pe. etas</i>	Observaciones.
D. Baldomero Martín del Arco..	1	De Junio.
» Andrés García Tejado.....	1	De Junio.
» Cayetano Diaz Redondo.....	2	De Julio y Agosto.
Asociados de Villavieja.....	7	Mes de Julio.
Médico de Villasbuenas.....	3	Mayo, Junio y Julio.
Médico de Cabeza del Caballo...	3	Cuotas.
Médico de Ciperez.....	2	Cuotas.
D. Casto Sánchez Tapia.....	2	Cuotas.
» Cirilo Pérez.....	2	De Agosto y Septiembre.
» Roberto Cuevas Acebal.....	6	De Mayo á Octubre.
» Juan Iglesias Barrado.....	6	De Mayo á Octubre.
» José Eraña Cejudo.....	4	
» Cipriano Cosme San Pedro...	2	
» Cipriano Romero.....	2	Junio y Julio.
» Jesús Cuadrado.....	3	Agosto, Stbre. y Octubre
» Félix Antigüedad.....	4	De Julio á Octubre.
» Florencio Pollo.....	4	De Mayo á Agosto.
» Perfecto Casero.....	3	Julio, Agosto y Stbre.
TOTAL.....	57	

IX CONGRESO INTERNACIONAL DE HIGIENE Y DEMOGRAFÍA
QUE HA DE CELEBRARSE EN MADRID EN ABRIL DEL AÑO 1898

PROGRAMA PROVISIONAL
RELACIÓN DE LOS TEMAS OFICIALES

CLASE 1.^a—HIGIENE

SECCIÓN 8.^a

Higiene militar y naval

TEMAS

(CONTINUACION)

I

Higiene de las tropas de mar y tierra en los países insalubres

II

Indumentaria preferible á la actualmente usada por nuestras tropas en los climas cálidos.

III

Necesidad de aplicar la bacteriología como medio de diagnóstico, en la propuesta de presuntos inútiles del ejército á causa de la tuberculosis y de la lepra.

IV

De la asepsia en los hospitales provisionales establecidos en la línea de fuego, en los de etapa, en los de segunda línea y en los permanentes.

V

Medidas de profilaxis con caracter internacional que deben adoptarse para la inspección sanitaria de los buques en los puertos marítimos.

VI

Saneamiento de los buques infectados.

VII

Higiene de los buques de guerra modernos.

VIII

Higiene de la gente de máquina en los buques.

SECCIÓN 9.^a*Higiene veterinaria civil y militar .*

I

Medios de impedir la propagación de la tuberculosis en los animales domésticos y su transmisión á la especie humana.

II

Necesidades y ventajas de una ley de policía sanitaria de los animales domésticos desde el punto de vista de sus enfermedades y del consumo de sus carnes y productos alimenticios.

III

Condiciones que deben reunir los animales destinados á la obtención de sueros y vacunas, é intervención que compete al veterinario.

IV

Medidas higiénicas y profilácticas contra el muermo en el ganado militar.

V

Higiene y policía sanitaria veterinarias en los cuarteles de los institutos montados.

VI

Suero antitetánico preventivo en el ganado del ejército y ventajas de su empleo.

SECCIÓN 10.^a*Arquitectura é ingeniería sanitaria.*

I

Reformas higiénicas indispensables en la construcción urbana de Madrid.

II

Los materiales de construcción considerados desde el punto de vista higiénico.

III

La Higiene en la construcción de los Asilos para la infancia.
— Casas-cunas.

IV

La Higiene en la construcción de los Establecimientos penitenciarios.

V

Salas de operaciones en los hospitales.—Su disposición.

VI

¿Cuál es el mejor empleo que puede darse á los residuos de las vías públicas?

VII

Las disposiciones hoy en uso para la evacuación de las aguas sucias del interior de las viviendas, ¿son las más apropiadas para evitar la infección de los materiales con que se construyen los edificios?

VIII

Medios de evitar la infección del aire en las bocas de calor y en los orificios de ventilación, cuando se emplee la calefacción por aire caliente y la ventilación central.

IX

Los accidentes en los transportes de energía eléctrica. Medios para evitarlos.

CLASE 2.^a—DEMOGRAFÍASECCIÓN 1.^a*Técnica de la Estadística demográfica*

I

¿Qué procedimiento debe emplearse para la inscripción de los habitantes, cuando se forma un censo de población, que haga posible la elaboración de los datos de una manera sencilla, rápida y

económica? ¿Podría prescindirse de la cédula de familia y sustituirla por el boletín individual, acompañado de otro boletín en el que se consignarán los datos necesarios de familia y convivencia?

II

De los métodos gráficos en Estadística. ¿Cuál es el más apropiado para la enseñanza de la Demografía aplicada á la Higiene?

III

Necesidad del establecimiento de la Estadística del trabajo en España.

IV

Organización de la Estadística en España.

V

Medios más prácticos para llegar á obtener una estadística verdadera de la morbosidad, mortalidad y longevidad por oficios y profesiones.

VI

¿Qué medios hay que emplear para evaluar con la mayor precisión la edad de los registrados en el censo? (1).

VII

Necesidad de una clasificación racional científica de enfermedades para los efectos de la Estadística de la morbosidad y mortalidad en todos los países.

VIII

Necesidad de una clasificación de profesiones.

Medios que deberían emplearse para que todas las naciones aceptaran la clasificación que se creyera más perfecta.

SECCIÓN 2.ª

Resultados estadísticos y sus aplicaciones á la Demografía.

I

¿Puede encontrarse en la Estadística la prueba de que la vida media del hombre ha aumentado en este siglo?

(1) Tema del Dr. Zoltan Rath admitido en Budapest para ser presentado al IX Congreso.

II

Estadística de los matrimonios consanguíneos: influencia de éstos en las enfermedades, deformidades y anomalías de sus hijos.

III

Estadística de la prostitución, su comparación con la de matrimonios, con la de fecundidad de los mismos y con la edad de los contrayentes varones.

IV

De la natalidad en sus relaciones con la nupcialidad y la fecundidad.

V

Estadística de la talla media en los individuos llamados al servicio militar en diferentes países.

VI

Estadística de las enfermedades mentales. Su estudio comparativo en diferentes países y en diversas épocas.

VII

Estadística de epilépticos.

SECCIÓN 3.^a*Demografía dinámica*

I

Movimiento de la población de Europa en el último decenio y consecuencias aplicables á la Higiene.

II

Leyes que determinan el crecimiento exagerado de la población de las grandes ciudades y exposición de los medios más prácticos para refrenar dicho crecimiento.

III

De la emigración española.—Sus causas.—Medios de disminuirla ó de hacerla útil á los intereses españoles en Ultramar.

IV

Inconvenientes y peligros del absentismo rural para el equilibrio de la población y de la riqueza pública.

V

Influencia de las medidas higiénicas sobre el aumento y calidad de la población y consecuencias que pueden derivarse aplicables á la teoría de la población (1).

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

DISCURSO leído en la Facultad de Medicina de la Universidad Central, por D. Ramón Pujadas y Serratosa, médico de Barcelona, etc., al recibir el grado de Doctor, el día 5 de Octubre de 1896.

El ilustrado médico D. Ramón Pujadas y Serratosa, desarrolla en su brillante tesis doctoral el siguiente é interesante tema: "*Estudio clínico y terapéutico del miserere ú obstrucción intestinal*„.

Después del correspondiente exordio, en el cual enumera las diferentes razones que ha tenido para elegir tan importante punto doctrinal, describe de una manera magistral en los nueve primeros capítulos, de los doce en que divide su notable discurso, el miserere ú obstrucción intestinal, siguiendo en su brillante descripción, á imitación de los clásicos, el método didáctico.

Expone detalladamente en el tratamiento de la obstrucción intestinal, punto capital de su tesis, los numerosos y variados agentes terapéuticos que suelen emplearse para combatir tan terrible afección, dando el justo valor á cada uno de ellos y consignando los inmensos beneficios que proporciona, cuando no dan resultado positivo los agentes farmacológicos que recomiendan los autores clásicos, la administración del *oxalato de cerio* y el *citrato de cafeína*, medicamentos introducidos modernamente en el tratamiento de esta afección, por el distinguido clínico de Barcelona Dr. Pujadas.

Manifiesta de una manera terminante los brillantes resultados que se obtienen en el tratamiento de esta entidad nosológica, cuando fracasan los agentes farmacológicos, con la aplicación de las corrientes eléctricas; respecto de las cuales consigna con mucha opor-

(1) Tema de Ferraris admitido en Budapest para ser presentado al IX Congreso

tunidad, que deben proscribirse las corrientes farádicas ó de inducción, por ser impotentes para determinar en estos casos las contracciones preristálticas de los intestinos, y prescribirse las corrientes continuas ó galvánicas, aplicadas en diferentes sesiones de cinco minutos de duración y á la dosis de 10 á 16 miliamperes, siguiendo las instrucciones del célebre electricista Mr. Boudet.

Como por desgracia suelen fracasar algunas veces, todos los agentes farmacológicos, y las corrientes eléctricas y en su consecuencia, se vé el clínico en la imperiosa necesidad de recurrir á los poderosos agentes quirúrgicos, si ha de librar de una muerte segura á los infelices que tienen la desgracia de padecer la obstrucción intestinal, recomienda con justísima razón, el obrar directa y oportunamente sobre *loco dolenti* practicando, según los casos, la *gastrotomía*, la *laparotomía*, *enterotomía* y la *enterorrafia*.

En los capítulos décimo y undécimo, expone una larga serie de notas clínicas, tomadas de diferentes autores extranjeros, de los casos que ha tratado durante su práctica y muy principalmente las que le han proporcionado galantemente numerosos y distinguidos clínicos de Barcelona; y termina su precioso discurso formulando, en el duodécimo capítulo, 42 correctas conclusiones de la obstrucción intestinal.

Felicitemos, pues, al nuevo doctor por el buen éxito que alcanzó ante el correspondiente y recto Tribunal, y le deseamos prósperos y luengos triunfos en el penoso ejercicio de tan difícil profesión.

Dr. Diaz Redondo.

REVISTA DE TERAPÉUTICA APLICADA

Tratamiento de las artritis en la varicela: He aquí según Braquehay y de Rouville, el tratamiento de esta complicación de la varicela.

La primera indicación es la de inmovilizar la articulación afectada. Una gotiera, y mejor aún, un aparato enyesado están indicados, después de que se haya colocado el miembro en una actitud conveniente. Si el enderezamiento es muy doloroso, se administra el cloroformo, ó mejor el bromuro de etilo, que tiene la gran ventaja de no producir perturbación después de la anestesia. Si la artri-

tis radica en la rodilla ó en la cadera, se podrá hacer la extensión continua. Ésta posee una triple ventaja; pone al miembro en buena actitud, le inmoviliza y disminuye rápidamente el dolor.

Al propio tiempo, desde el comienzo se dará el salicilato de sosa. Este medicamento, en las formas benignas, tiene frecuentemente una influencia muy favorable sobre las artritis.

Pero, si la temperatura permanece elevada, si nos encontramos un empastamiento en la articulación, se hará una punción exploradora. ¿Se extrae un líquido obscuro, ó uno con gran razón purulento? No se debe dudar, se incinde ampliamente los dos lados de la articulación y se pasa un desagüe de parte á parte, recubriéndolo todo con un apósito antiséptico. La artrotomía es así mismo aplicable á los empastamientos serosos. Da, en uno y en otro caso, buenos resultados, así como en las hidrartrosis simples, reumáticas, blenorragias, etc.

¿Deben hacerse lavados antisépticos en la articulación?

No, si la articulación está ampliamente abierta, bien desagüada y el pus sale bien. En estos enfermos, en efecto, los riñones funcionan mal, lo más probablemente. Un lavado antiséptico conduciría, pues, fácilmente á una intoxicación. Si se tiene que acudir á ellos porque la articulación se descarta mal del pus, ó si hay celdillas purulentas, se acudirá á soluciones muy diluidas. Pero nunca se obtendrán tan felices resultados con un lavado, lo más concienzudo posible, que los óbtendidos con un desagüe grueso y bien colocado.

¿Cuándo se practicarán los masages?

Lo más tarde posible, si la artritis ha sido aguda. La enferma de Perret tuvo un nuevo brote mes y medio después del principio de los accidentes articulares, después que la articulación coxo-femoral, que parecía curada, fué movilizada. El masage deberá ser también progresivo. Se detendrán las maniobras en el momento en que la articulación se ponga dolorosa, ó se eleve la temperatura.

En los casos de artritis graves con signos de infección general, se tonificará á los pequeños enfermos. Se aprovechará su intensa sed, para hacerles absorber la mayor cantidad de leche posible.

Esta, es un alimento que les sostiene bien, y al propio tiempo les lava sus riñones y les permite eliminar sus toxinas.

Se les puede administrar—si bien á pequeñas dosis, y vigilando sus orinas—los antisépticos intestinales, (naftol, salicilato de bismuto, etc.)

Tales son los medios que tenemos para combatir esta artritis infecciosa.

¿Se puede ensayar algún método para impedir su presentación?

Tal vez, pues si se trata bien la varicela, y no se la considera como una enfermedad enteramente benigna y exenta de complicaciones, que solo precisa tener al enfermito en casa.

Hay que tenerlos no solo en casa, sí que también en el lecho y al calor. En olvidando que el frío predispone á la nefritis, complicación demasiado frecuente en la varicela, como lo ha demostrado Hensch. Luego, cuando el riñón funciona mal las probabilidades de complicaciones infecciosas son mayores. Además que teniendo los niños en el lecho, habrá grandes probabilidades de evitar los traumatismos articulares que puedan obrar como causa determinante de la artritis.

En fin, en presencia de un enfermo atacado de varicela un poco confluyente, si algunas pústulas son anchas y contienen pus de un modo notable, ¿por qué no servirse de apósitos antisépticos, ó compresas bórnicas, por ejemplo?

¿Por qué al momento de la convalecencia, no se ha de dar á los niños baños antisépticos?

¿No habrá interés en desinfectar estas heridas grandemente expuestas á la infección?

(Del *Bulletin Medical y Thérapeutique Contemporaine*)

ARGENTA

SECCIÓN DE NOTICIAS

Accediendo á los deseos de la junta de Gobierno del Colegio de Médicos de Barcelona, reproducimos la siguiente circular de dicha Corporación, que se ha publicado en el *Boletín Oficial* de la misma, correspondiente al anterior mes.

PROTESTA

Colegio de Médicos de Barcelona.—Junta de Gobierno.

Circular

Esta Junta, debidamente autorizada por el Colegio, al hacer público que ha sido denunciado el intruso D. Luis Llach que, ejerce el curanderismo en el llamado «Centro Médico-Homeopático», establecido en la calle de Manso, núm 72, piso 1.º, se halla en el caso de consignar además, que al frente del indicado Centro aparece el Médico Sr. D. Miguel Petit y Pons.

Esta Junta debe hacer presente que ha dirigido sin resultado favorable las debidas advertencias al indicado facultativo, motivo por el cual protesta el Colegio de la conducta del citado profesor.

Barcelona 31 de Agosto de 1897.—El Presidente, *Joaquín Bonet*.—El Secretario General, *Estanislao Andreu y Serra*.

* * *

En Moscou acaba de verificarse con extraordinaria animación, y acompañado de brillantes fiestas, conciertos y recepciones, el 12.º Congreso internacional de Medicina, en el que se han celebrado interesantísimas sesiones.

Han acudido á Moscou para tomar parte en los trabajos seis mil médicos, y han enviado su adhesión más de siete mil.

El próximo Congreso internacional se verificará en París, según un acuerdo votado exclusivamente por los presidentes de las Secciones.

En dicha votación tomaron parte 76 delegados, de los cuales 23 opinaban que el futuro Congreso se celebrase en Madrid, y 53 que aquél tuviera efecto en París, como así se acordó.

Los médicos japoneses propusieron á Tokio como lugar para la próxima reunión, prometiendo que el Gobierno japonés enviaría el número suficiente de buques para trasportar al Japón á los congresistas.

También fué desechada, prevalenciendo el acuerdo de que fuera París el sitio de la futura reunión.

Enciclopedia de Terapéutica Especial e las Enfermedades internas, publicada en Alemania bajo la dirección de los catedráticos **Penzoldt y Stintzing**, con la colaboración de **setenta** profesores de las Universidades alemanas, austriacas, italianas y suizas, y en castellano, bajo la dirección de **D. Rafael Ulecia y Cardona**, con la cooperación de distinguidos profesores.

ÍNDICE DEL TOMO CUARTO

Enfermedades del aparato digestivo: *Tratamiento médico y quirúrgico de las enfermedades de la cavidad bucal*, por los profesores Seifert, Rosenbäch y Graser, trad. del Dr. Tánago.—*Tratamiento médico y quirúrgico de las enfermedades del esófago*, por los profesores Merkel y Heineke; trad. del Dr. Valle y Aldabalde.—*Tratamiento de las perturbaciones digestivas de la primera infancia*, por el profesor Heubner; trad. de Dr. Murillo.—*Tratamiento médico y quirúrgico de las enfermedades del estómago*, por los profesores Penzoldt, Frommel y Heineke; trad. del Dr. Madinaveitia.—*Tratamiento de las enfermedades del intestino*, por el profesor Pendoldt; trad. del Dr. Miguel y Viguri.—*Tratamiento de las estenosis del intestino y de la oclusión intestinal*, por el profesor Graser; trad. del doctor Saltor.—*Tratamiento de los parásitos intestinales*, por el profesor Leichtentern; trad. del Dr. Murillo.—*Tratamiento de las enfermedades del recto*, por el profesor Graser; trad. del Dr. Escolano.—*Tratamiento médico y quirúrgico de las enfermedades del peritoneo*, por los profesores Penzoldt y Graser; trad. del Dr. Valle y Aldabalde.—*Tratamiento médico y quirúrgico de las enfermedades de las vías biliares, del hígado y del páncreas*, por los profesores Leichtentern, Riedel y Madelung; trad. del Dr. Miguel y Viguri,

Esta importantísima obra, cuya adquisición recomendamos, constará de **SIETE voluminosos tomos**, y estará terminada á la mayor brevedad posible. Se publica por cuadernos de 160 páginas, en magnífico papel satinado y con grabados intercalados en el texto.

Precio de cada cuaderno: 3 pesetas

Se ha publicado el cuaderno 27 (correspondiente al tomo V).

Los pedidos, *acompañados del importe*, á la Administración de la **REVISTA DE MEDICINA Y CIRUGÍA PRÁCTICAS**, Preciados, 33, Madrid.

Anuncio

Acaba de imprimirse y se ha puesto á la venta la memoria sobre una epidemia de sarampión y coqueluche que escribió nuestro corredactor D. Dionisio Garcia Alonso, médico titular de Villavieja (Salamanca) y que fué laureada con el premio de Calvo Martín por la Real Academia de Madrid y con el de Salvá por la de Barcelona. Véndese en las librerías de Hernández y Viuda de Calón al precio de 2,50 pesetas.—Los suscriptores de **LA REGENERACIÓN MÉDICA** y los Colegiados del de Salamanca, pueden obtenerla por 1,50 pesetas dirigiéndose, á D. Francisco Acedo, Secretario del Consejo de Redacción de este periódico.—calle del Jesús 7 Salamanca.

ANUNCIO

Se enagenan los libros de Medicina y Cirugía de un médico recientemente fallecido, entre los cuales hay obras de extraordinario mérito.—Informará el Director de esta Revista.

Enciclopedia de Patología General, publicada en Francia bajo la dirección del *Dr. Charles Bouchard*, Catedrático de Patología General en la Facultad de París, con la colaboración de **51** renombrados profesores franceses, y en castellano, bajo la dirección de *D. Rafael Ulecia y Cardona*, con la colaboración de reputados profesores.

ÍNDICE DEL TOMO SEGUNDO: (Forma un grueso volumen de más de **900** páginas.)—**Infección**, por A. Charin; trad. por D. Arturo Redondo.—**El suelo, el agua y el aire, como agentes de transmisión de las enfermedades infecciosas**, por A. Chantemesse; traducido por D. Enrique Slocker.—**Enfermedades epidémicas**, por L. Laveran; trad. por D. Rafael Rodríguez Méndez.—**Microbios patógenos. Historia natural de las principales especies**, por G. Roux; trad. por D. Gil Saltor.—**Parásitos de los tumores epiteliales malignos**, por A. Ruffer, trad. por D. Rafael Ulecia.—**Parásitos animales**, por R. Blanchard; trad. por D. Ignacio Bolívar.—**Parásitos vegetales**, por R. Blanchard; trad. por D. Juan Bartual.

Aparece esta importantísima y monumental obra, por cuadernos de grandes dimensiones, de **160** páginas, elegantemente impresas y con numerosos grabados intercalados en el texto. Toda la obra constará de **SEIS** voluminosos tomos, de los cuales se publicarán los dos primeros durante 1896.

Precio de cada cuaderno: 3 pesetas.

Se ha publicado el cuaderno primero del tomo cuarto.

Los pedidos, acompañados del importe, á la Administración de la REVISTA DE MEDICINA Y CIRUGÍA PRÁCTICAS, Preciados, 33, bajo, Madrid.